

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE
VILLACARRILLO (JAÉN)**

2018/4480 *Acta inicial de la Constitución de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo.*

Anuncio

Debidamente convocados por la Sra. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano, en funciones de Secretario de la Junta la Electoral de Zona, tras haberse notificado por la Sala de Gobierno del TSJ de la Comunidad de Andalucía, los Jueces de Primera Instancia e Instrucción: Don Carlos Climent Gomar y Doña Mercedes Ruiz Lara, titulares de los juzgados número uno y dos respectivamente, y el Juez de Paz Don Juan Cerezo Rosales, titular del Juzgado de Paz de Villanueva del Arzobispo, como vocales judiciales, por parte de los presentes se procede a la constitución de la Junta Electoral de Zona.

Conforme a lo prevenido en el artículo 14 de L.O.R.E.G., y siendo el tercer día desde la convocatoria de elecciones, una vez deliberado por los Vocales Judiciales, acuerdan proceder a la elección de Presidente que recae en la persona de Don Carlos Climent Gomar, actuando como Vocales Judiciales Doña Mercedes Ruiz Lara, y el Juez de Paz Don Juan Cerezo Rosales, y como Secretaria Doña Blanca Morales Fernández.

El Sr. Presidente ordena se adopten las medidas oportunas a los efectos de insertar en el Boletín Oficial de la Provincia, en el día de mañana, la relación de los miembros antes citados.

Habiéndose cumplido las disposiciones electorales vigente, queda constituida esta Junta Electoral de Zona, firmando en prueba de ello todos los concurrentes.

Villacarrillo, a 12 de Octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, **BLANCA MORALES FERNÁNDEZ.**